

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGIA APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 11309 DEL 26 DE AGOSTO DEL 2013 DEL MEN

ACTA DE GRADO Nº 564

En Sincelejo, a los Veinticuatro (24) días del mes de junio de 2016, se reunieron las directivas de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre CORPOSUCRE con el fin de formalizar la graduación del estudiante.

ERIKA PATRICIA DIAZ ORTIZ CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 64700333 DE SINCELEJO

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa Académico de Psicología y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar el título de:

PSICÓLOGO

En nombre de la Sala General de la Corporación Universitaria Antonio José Sucre-Corposucre y por intermedio del Señor(a) Rector(a) se hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia de los miembros de la Sala General y la Secretaria General.

Dada en Sincelejo (Sucre), a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio de 2016

Libro Nº 1. Folio Nº

AMAURY NICOLASWELEZ TRUJILLO

LUISA ISABEL GARCIA PINEDA

Secretaria General

Carrera 21 No. 25-59 • Barrio la María • Sincelejo (Sucre) Teléfonos: 2810315 - 2812282 - 2743398 / www.corposucre.edu.co